



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

MEMORANDUM N° 089

A : MAXIMILIANO MOLINA DUARTE
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

DE : JIMENA MORENO HERNANDEZ
JEFA DE DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

REF. : PAGO FACTURA

FECHA : 04 FEBRERO 2010

Adjunto a usted., Factura N° 4595 de Manelec S.A., por la mantención preventiva de bombas de agua potable y servidas del edificio, correspondiente al mes de Febrero del presente año.

El valor del trabajo mensual es de \$ 175.560 exento de Iva, se solicita cancelar la suma de \$ 13.939 que corresponde al 7,94%, según los porcentajes establecidos.

Se envía Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, de acuerdo a contrato vigente debe presentarse cada seis meses.

En relación al trabajo realizado, ha sido recepcionado conforme por el Administrador del edificio.

El cheque debe ser girado a nombre de Manelec S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


JIMENA MORENO HERNANDEZ
JEFA DE DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

 c.c. Mario Robledo Prado – Administrador edificio.